

# EXÁMENES DE JULIO 2015

(01/07/2015 al 15/07/2015)  
GRADO EN BELLAS ARTES

## ACLARACIÓN SOBRE CONVOCATORIAS

*Los alumnos que se matriculan por primera vez tienen derecho a dos convocatorias durante el curso académico:*

*Para las asignaturas de primer cuatrimestre las convocatorias serán FEBRERO y JUNIO o FEBRERO Y SEPTIEMBRE que en el Grado equivale a los exámenes de JULIO.*

*En el caso de que un alumno no se presente a una/s asignatura/s de primer cuatrimestre, dispondrá para examinarse de JUNIO y SEPTIEMBRE, que en el Grado equivale a los exámenes de JULIO.*

*Para las de segundo cuatrimestre dispondrá de JUNIO y SEPTIEMBRE, que en el Grado equivale a los exámenes de JULIO.*

*Los matriculados el curso anterior podrán examinarse en las tres convocatorias existentes.*

### CURSO 1º

ASIGNATURA	DIAS	HORA
DIBUJO CON LUZ. FOTOGRAFÍA	1	15:30 a 18:30
ARTE EN EL SIGLO XX	2	16:00 a 19:00
PAISAJES CULTURALES	3	11:00 a 14:00
PINTURA Y TEC. AUDIOVISUALES	6	10:00 a 13:00
DIBUJO Y FORMA	6 al 8	15:30 a 18:30
COLOR	9 y 10	11:30-14:30
ESCULTURA	13 al 15	8:30 a 11:30

### CURSO 2º

ASIGNATURA	DIAS	HORA
ARTE Y SOCIEDAD CONTEMPORÁNEA	1	10:00 a 13:00
MORFOLOGÍA ARTÍSTICA APLICADA <i>Modelo: 1 día a 4 horas</i>	2	9:00 a 13:00
TEORÍA DEL ARTE	3	12:00 a 14:00
PROC. AUDIOVISUALES DE LA ESCULTURA	3	15:30 a 19:30
FUNDAMENTOS DE LA PINTURA <i>Modelo: 2 días a 4 horas y media</i>	6 y 7	9:00 a 13:30
REPRES. ESCULT. CUERPO HUMANO <i>Modelo: 2 días a 4 horas y media</i>	8 y 9	9:00 a 13:30
PROCEDIMIENTOS Y TEC. PICTÓRICAS <i>Modelo 2 días a 4 horas y media</i>	8 y 9	15:30 a 20:00
PROC. ESCULTORICOS I	10	9:00 a 13:30
PINTURA Y TEC. AUDIOVISUALES II	13 y 14	15:30 a 20:00
PROC. GRÁFICOS DE ESTAMPACIÓN	15	15:30 a 19:30

### CURSO 3º

ASIGNATURA	DIAS	HORA
ESPACIOS Y DISCURSOS EXPOSITIVOS	1	15:00 a 18:00
MOVIMIENTO <i>Modelo: 1 día 2 horas</i>	2	9:30 a 13:30
PINTURA II	3	9:00 a 13:30
ILUSTRACIÓN	6	8:30 a 11:30
MÉTODOS Y SIST. REPRES. ESPACIAL	7	17:30 a 20:00
PINTURA I <i>Examen con Proc. y Tec. Pictóricas</i>	8 y 9	15:30 a 20:00
PROCECIMIENTOS ESCULTÓRICOS II	8 y 9	9:00 a 11:30
PROYECTOS PICTÓRICOS (A y B)	10	9:00 a 13:00

PROYECTOS PICTÓRICOS (C y D)	10	15:00 a 19:00
CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN	13 mañana y tarde	11:30-14:30 / 15:00-17:30
DISEÑO TRIDIMENSION. DEL OBJETO FUNC.	14 y 15	9:00 a 13:30
PINTURA MURAL	14 y 15	15:00 a 19:30

#### CURSO 4º

ASIGNATURA	DIAS	HORA
TALLER DE CRÍTICA Y ESCR. ARTÍSTICA	1	9:30 a 12:30
PROYECTOS ESCULTÓRICOS	2 y 3	9:00 a 13:30
CONCEPTO, PENSAMIENTO Y DISC. ARTE	6	9:00 a 13:30
PROYECTOS AUDIV. Y MULTIMEDIA	7	15:30 a 18:30
INTER. ESC. ESPACIO URBANO Y NATURAL	8	15:30 a 18:30
ESPAC. REPRES. PICTÓRICA Y RETRATO	9	15:30 a 20:00
DISEÑO	10	9:00 a 13:30
PINTURA Y PAISAJE	13	9:00 a 12:00
INTR. CONSERV. Y RESTAUR. ESCULTOR.	14	15:30 a 20:00

TRABAJO FIN DE GRADO	Entrega: 13 y 14 julio Hasta 23:59  Validac. Tutor.: 20 julio Hasta 23:59  Defensa: 23 y 24 julio A determinar	Subir TFG a <a href="https://tf.um.es">https://tf.um.es</a>   9:00 a 14:00
----------------------	---	--

#### **CONVOCATORIA ADICIONAL DE INCIDENCIAS:**

*Según el Reglamento de Convocatoria, Evaluación y Actas de la Universidad de Murcia, aprobado en Consejo de Gobierno el 12/04/2011, en su artículo 16.1 establece que “se efectuará por el decanato a propuesta del responsable de la asignatura o del estudiante o estudiantes afectados, oídas las dos partes”*

#### **RECLAMACIONES AL CENTRO:**

*Según el Reglamento de Convocatoria, Evaluación y Actas de la Universidad de Murcia, aprobado en Consejo de Gobierno el 12/04/2011, en su artículo 30.1 establece que “ejercido su derecho a revisión, el o la estudiante dispondrá de un plazo de 4 días hábiles a contar desde aquella fecha para reclamar mediante instancia motivada al decano o decana del centro al que esté adscrito el título”.*

#### **TRABAJO FIN DE GRADO:**

*En el plazo que cada curso académico establezca el centro (en las distintas convocatorias oficiales), el estudiante deberá subir a la aplicación informática habilitada para la gestión de los TFG (<https://tf.um.es>) su trabajo en formato digital.*

*El alumno podrá realizar la defensa del TFG si consta en Secretaría que ha superado todas las asignaturas del Grado.*